de aquí adelante rascioneros e medios racioneros vayan con el Obispillo a Sant Viceinte sopena de quatro días de punto sin remisión e le pongan barra.

JUAN FRANCISCO YELA UTRILLA,
Catedrático de Instituto.

II

VIAJE DE UN MONJE GERONIMO AL VIRREINATO DEL PERU EN EL SIGLO XVII

INTRODUCCIÓN

Excelentísimo Señor:

Con dilecta complacencia nos cabe ofrecer a la Real Academia de la Historia el saludo personalmente testimonial de nuestra gratitud argentina, al distinguirnos con la elección de Correspondiente.

Esta demostración bien espontánea de la sabia Institución, muy pronto dos veces secular, que en España vela por el adelantamiento y la claridad de la Ciencia histórica —la cual, por cierto, cuenta desde siglos atrás con tan calificados maestros—, es un honor llegado en los días juveniles de nuestro período de estudio en este país, esclarecido por sus pasados esfuerzos en la vida de la Civilización Occidental.

Un título altamente expresivo ostenta esta ilustre Academia, cual es el de Cronista mayor de Indias, otorgado por la Majestad Católica del Rey Fernando VI (1). Así continúa desde mediados del siglo XVIII la tradición de pulcra veracidad que ejercieron los Herrera, Oviedo, etc., etc. Sus libros son de páginas durables, cuya emoción el Tiempo —este gran destructor providencial que allana sin misericordia todo el vivir pasajero— res-

(1) El eruditísimo e infatigable secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, excelentísimo señor don Juan Pérez de Guzmán y Gallo, ha encontrado y publicado, la Cédula Real de dicho título, dada en San Lorenzo, 18, X, 1755, en el *Boletín* de la misma. Tomo LXXXII, págs. 449-553. Nov. 1923.

peta y, más aún, exalta la admiración por aquellas no superadas empresas españolas de la Conquista del Nuevo Mundo.

Quiere decir esto, sin duda, que en esta Casa la solicitud por los problemas de nuestra América no es tema nuevo que implique una adhesión del ánimo intelectual, sino noble trayectoria de viejos impulsos, que cada generación renueva al ingresar en su docto seno.

Así mantiene el lema de sus armas, magnífico, puesto en el habla del ritmo ritual:

"Nox fugit Historiae lvmen dvm fulget Iberis." "Huye la noche, cuando resplandece la luz de la Historia de los Hispánicos."

como dice en las cadencias de nuestra lengua prócer. No traducimos por Ibéricos, y sí libremente, con rigor político, para congregar, por tanto, los pueblos de origen español y portugués en el Nuevo Mundo, junto con los de la Península, que es entonces cuando aquéllos acrecen el legado de éstos, y todos únicamente así se sienten vinculados en la conciencia de una misión conjunta entre las naciones de la tierra, por doquiera.

Recordaremos por los días de la vida, y aún perdurará, con qué amable gentileza la Real Academia nos incorporó a ella, pues mueve nuestra lealtad esta distinción al comienzo estudioso de la juventud recién salida de la Universidad Central, por lo que supone de riesgo y de confianza en nuestras modestas fuerzas, que se centuplican al contacto de altos ideales de Estado, con la mirada elevada al porvenir y no exenta de melancolía. Y esto, como de excepción, pues ello nos es grato, y singularmente valorada, ya que se aparta de lo que es lógico, explicable generalmente, y usual, como es el asociar a sus tareas a algunas seleccionadas vidas en madurez, camino no muy lejos del declinar, y con laborioso y estimado bagaje científico.

Satisfizo al espíritu, porque refleja la vigencia de la propia y deliberada equidistancia de nuestra vida joven ante los grupos de opinión de todo país, que quienes tuvieron la iniciativa generosa de propuesta fueran Académicos de tan sólidos prestigios y de significación ideológica tan diversa, prueba de mutua tolerancia que enaltece, como los señores: don Rafael de Ureña, decano y catedrático de esta Facultad de Derecho; don Ga-

briel Maura Gamazo, versado político de moderna tendencia conservadora; don Julio Puyol, erudito conocedor de la política social de previsión gubernamental, encabezados por nuestro dilecto amigo de siempre don Adolfo Bonilla y San Martín, reconocido humanista de tan peregrina y eruditísima actividad. Así, por rara y feliz coincidencia, el Derecho, la Política, la Socialización y la Filosofía, disciplinas todas tan caras a nuestros afanes viriles, causa y base de nuestra ascendente orientación intelectual, aparecieron vinculadas en aquellos sabios españoles que nuestra amistad recuerda por la espontaneidad de su adhesión.

¿Cómo olvidaríamos que aquel fuerte libro primario de "El Libertador Bolívar y el Deán Funes", en el cual realizamos un honesto intento hacia la inaplazable revisión de la Historia Argentina, tan necesitada como las de todos los países de nuestra raza, fuera la avanzada —con otras monografías— que nos franqueó la aquiescencia de estos ilustrados Académicos? Allí destacamos la figura de Bolívar con su acción dominadora, emergente sobre la masa de la generación de sus días, mas no ya exponiéndolo al gusto patriota, aún vigente como alegato de hostilidad contra España, sino situándolo en su limitada función humana, reversible, expresión supergenuina de la misma España que, a los tres siglos de la Conquista, retoña en 1810 con la continuidad fisionómica de sus antepasados.

Al recibir este nombramiento de la Real Academia, vino sin esfuerzo a la memoria la evocación de Alberdi, quien también fué Correspondiente de la misma; y como hombre del Interior logró compenetrarse con el espíritu argentino más auténtico, que vive firme, subterráneo, en las provincias, puestas en discreto contacto cosmopolita por gracia de la Geografía.

El doctor Juan Bautista Alberdi, preclaro tucumano, decoro de Argentina, que igualmente honra a nuestra América que a España, la cuna de sus padres, y, por tanto, aquélla prolongación de ésta, famoso por sus campañas intelectuales, en libros de elegancia perdurable, demoledoras del localismo nacionalicida de Buenos Aires, de las tendencias antiargentinas de Mitre, al decir de sus adversarios, y propulsor de la comunidad racial de la América española, tiene, por su talento poderoso, por su bondad de corazón, por el sacrificio de su propia vida, tiene con-

quistado un lugar más alto en la conciencia de nuestra Raza, en el día que alborea de la revisión de valores de nuestro mediocre siglo XIX.

En esta elección con que la Academia de la Historia ha tenido a bien honrarnos, bien sabemos en qué corta parte puede representar como una cortesía a nuestro país, la Argentina, viviente en nuestro recuerdo, y en qué breve grado está afectada a aquella insigne ciudad de Córdoba del Tucumán, la de íntimas emociones familiares. Así queda ejemplarizador de cómo se enaltece al territorio común, más con la obra seria y callada que con la palabrería vulgar a la bendita bandera, aunque se la disfrace con pretensiones de cultura. Y tanto más, cuanto que con nuestra situación externa a las vinculaciones oficialistas —dada la personal ideología de Estado libre y la contraposición a la adulación patriótica en boga— es garantía definitiva de la imparcialidad este homenaje que obliga nuestra amistad.

Como la ofrenda más alta y desinteresada, es natural que renováramos aquí las juveniles esperanzas, derivadas de la voluntad de Poder hacia nuestro ideal de la UNION de los pueblos hispánicos, expresada en su doctrina de mejor interdependencia jurídica, para esta Raza que habita en la Península Ibérica y la América Hispana. Ella, que vive fragmentada antagónicamente en múltiples nacionalidades, cuyas características no menguarían, porque el cuatro veces secular denominador común, que las unifica y las solidariza, se vitalizaría en esa civilizadora UNIÓN.

Ideal surgido de no otro seno que el de la Historia común desde 1492 para los países de nuestro linaje hispánico en el mundo, y nutrido en el estudio sereno de la misma, al estar ya emancipado el ánimo por propia determinación de los patriotismos disociadores, crecidos desde 1810 en el imperial ámbito geográfico que tiene nuestra Civilización en Europa y en el Nuevo Mundo, demuestra la objetividad real que avalora a la ciencia histórica, y cómo la perennidad espiritual en la América hispana según las nobles matrices ibéricas, se impone con éxito creciente, a pesar de la tenacísima labor disolvente de la hispanofobia muy siglo XIX, allí y aquí.

Hemos de citar por ello las acertadas palabras de un historiador tan moderno como nuestro maestro don Rafael Altami-

ra, que aunque circunscriptas al punto de vista nacional, nosotros las extendimos para la totalidad racial de nuestros países de aquende y allende el Atlántico Océano, ya que en ellas lo que se encarece y destaca tiene vigor pedagógico para la juventud inter hispánica, y no nos es lícito el limitarlas a determinado país. Dicen así:

"Con depurar nuestra historia, restauramos nuestro prestigio en el mundo, que depende mucho más de lo que creen los hombres prácticos de lo que se supone hicimos en otros tiempos; aumentamos nuestra confianza en las propias fuerzas; desvanecemos obstáculos de opinión que hoy nos alejan de pueblos hermanos, y llegaremos al fin a encontrar nuestro propio espíritu y nuestra castiza tradición, aún no conocida suficientemente.

Con emanciparla de la servidumbre ajena (sin que sea preciso negar, ni menos no agradecer cuando lo merece la colaboración de los extraños) enfocamos la visión histórica desde nuestro punto de vista, que aun sin patrioterías, ha de diferir en muchos casos esencialmente del punto de vista de los otros" (1).

Séanos permitido, para finalizar, reiterar a esta ilustre Casa nuestro agradecimiento, y confiamos que en la labor de revisión histórica que nos hemos trazado, tendremos aquí el insustituíble alentador, dadas su sabia experiencia y la solidaridad de vocaciones afines. Así, en camaradería espiritual, lograremos con serenidad, enaltecer el ideal que nos guía, inspirados en la felicidad de nuestros pueblos y en el prestigio de una Hispania mayor al través de toda latitud.

Cumplimentando los preceptos de la Corporación, y al inaugurar nuestra colaboración argentina, tenemos el gusto de presentar este primer informe, con texto inédito, que versa sobre la historia de nuestra América en el siglo XVII.

Dios guarde a la Real Academia de la Historia.

* * *

INICIAL

En el muy célebre, cuanto bellísimo Real Monasterio de Guadalupe, confiado actualmente al cuidado inteligente de la Orden de San Francisco, que allí mantiene una reducida Comunidad,

(1) Revista Histórica, núm. 7, Valladolid, 1918.

laboriosísima en el culto a la Virgen y en la restauración artística, realizamos durante nuestra estadia de octubre pasado una búsqueda en el archivo del mismo. El denota, en su doloroso desmantelamiento, las valiosas pérdidas de sus fondos a raíz de la exclaustración monástica del siglo XIX, medida de no-gobierno propia para el pábulo patriota de una cultura falsa, destituída de las reservas tradicionales. Sus actuales custodiantes lo restauran lentos y sin desmayos, rescatando del olvido piezas de su pasada riqueza documental, de las no transferidas al Archivo Histórico Nacional.

A pesar del natural desorden y fragmentación de aquel archivo, tuvimos la suerte de encontrar, como afectado por su contenido a la historia de la América española, el único documento, que aquí adjuntamos.

* * *

A. El viaje.

1. *El manuscrito.*—Fray Pedro del Puerto, monje gerónimo de Sevilla, que partió al Virreynato del Perú en 1612 con el Obispo de Truxillo, presentó en 1629 —al año de su vuelta— el memorial presente, refiriendo las incidencias de su viaje y vindicándose de los cargos que le achacara don Juan de la Guardia sobre sus gastos y las limosnas a la Virgen que recaudara allí.

Es un legajo, folio, 310 × 215 mm. de 32 fxs. numeradas, más 2 fxs., original del autor, con firma autógrafa, sin adiciones ni interpolaciones, en buen estado de conservación; letra algo difícil.

El texto no tiene ninguna indicación de temas, por eso estimamos útil formar este esquema de su estructura, que facilita apreciar el método del autor, y ver rápidamente su contenido. Según éste, titulamos los apartes respectivos marcando los folios pertinentes. La descripción del ms. es así:

[1. Memorial de 22 julio 1621.]

[A Proemio] ..... f. 1
[B Viaje de mar] ..... f. 2
[C Viajes de tierra] ..... f. 4
[D Lista de cargos y plata según el memorial de don Juan de la Guardia] ..... f. 9
[E Respuesta a los cargos] .....
1.º ..... f. 10

2.° ..... f. 11
3.° ..... f. 12
4.° ..... f. 16
5.° ..... f. 16 v.
6.°, 7.°, 8.° ..... f. 17
9.° ..... f. 17 v.
10.° ..... f. 18
[F Sobre la lista de la Plata ..... f. 18 v.
[G Plata embiada a Guadalupe ..... f. 20 v.
Plata traída a Guadalupe ..... f. 21
totales] ..... f. 23
[H Gastos de estadia ..... f. 23 v.
lista de los personales ..... f. 24 v.
lista de los procesales] ..... f. 25
[I La plata gastada] ..... f. 25 v.
[J Epílogo] ..... f. 29 v.
[II Memorial adicional] ..... f. 30-32 v.
[III Copia de Carta de Fr. Juan de Estremera 6 Abril 1625] ..... f. 1-2 v.

2. Contenido.—Como se ve en la descripción que anteformulamos del ms., los cargos, las limosnas, los gastos, etc., los presenta el autor reunidos en lugar propio; pero el texto ofrece otros muchos datos dispersos en la narración, que conviene agrupar y exponer en sucesión.

Los nombres de países y lugares que trae Fray del Puerto los reunimos —exceptuando los pueblos de indios— según el orden que sigue: España —a, *regiones;* b, *ciudades;* c, *puertos;* d, *monasterios.* Indias —A, *Tierra firme;* B, *Nuevo Reino de Granada;* C, *Perú.* El total geográfico del mss. es así:

ESPAÑA	INDIAS	
[*a*] Castilla	[A] *Tierra firme*	[C] *Perú*
[*b*] Sevilla	Habana	Cuenca
Toledo	Panamá	Loxa
Xerez	Puerto bello	Trujillo
Utrera	I.ª Margarita	Seña
Guadalajara	La Guayra	Pisco
Lias	Caracas	Ica de Valverde
[*c*] San Lucar	[B] *Nuevo Reino de Granada*	Arica
Cádiz	Cartagena	Chuquisaca
Pto. Sta. María	Santa Fe	Oruro
I.ª Canaria	Quito	Mojotoro
[*d*] Guadalupe		Mizque
San Lorenzo el Real		Potosí
San Hieronimo de Buenavista		Cochabamba
		Llangacollo.

Las distancias que el autor menciona y las que omite, permiten que formemos el itinerario que siguió; es así:

	leguas.		leguas.
La Guayra a Caracas =	3	Pisco a Arica..... =	[?]
Caracas a Truxillo.... =	1000	Arica a Chuquisaca... =	90
Caracas a Bogotá..... =	400	Chuquisaca a Oruro... =	60
Bogotá a Quito..... =	200	Oruro a La Plata..... =	[?]
Quito a Trujillo..... =	[?]	Chuquisaca a Mojotoro =	[?]
Trujillo a Lima..... =	80	Mojotoro a Mizque.... =	[?]
Caracas a Lima..... =	1000	Mizque a Potosí..... =	[?]
Lima a Pisco..... =	36	Potosí a Cochabamba. =	[?]
Pisco a Valverde..... =	[?]	Cochabamba a Llangacollo..... =	[?]

Las etapas que cita el autor, las reunimos aquí, viéndose la escasa cronología que ofrece acerca de su estadia y regreso. Es así:

salida de Cádiz.....	7 Marzo 1612
llegada a La Guayra.....	1 Mayo 1612
salida de Caracas.....	29 Junio 1612
llegada a Santa Fe.....	15 Dbre. 1612
salida de Santa Fe.....	princ. Marzo 1613
llegada a Quito.....	Octava Corpus 1613
pasa por Caruma.....	Santiago 1613
pasa por Trujillo.....	[?] [?]
llegada a Lima.....	7 Sept. 1614
sigue a Pisco.....	[?]
— Arica.....	[?]
— Chuquiabo.....	[?]
— Oruro.....	[?]
— Chuquisaca.....	[?]
— Mojotoro.....	[?]
— Mizque.....	[?]
— Potosí.....	[?]
— Cochabamba.....	[?]
llegada a San Lucar.....	5 Junio 1628
Memorial de Sevilla.....	22 Julio 1624
llega de Estremera a Lima.....	12 Enero 1617
Carta — a Guadalupe...	6 Abril 1625

Los conventos que anota el autor, son los que agrupamos aquí, indicando la ciudad respectiva, así:

Caracas.....Santo Domingo	Lima.....Compañía.
— .....San Francisco	Pisco.....San Francisco
Santa Fe.....San Francisco	Chuquisaca.....San Francisco
Quito.....Compañía	Potosí.....San Francisco
Trujillo.....Agustinos	— .....Compañía

Dado el silencio que el autor tiene para la situación de estos

conventos, recordamos las palabras del doctor J. A. García, ya que ayudan a evocar la función de los mismos en la vida del antiguo Virreinato del Perú. Dicen así:

"Sus riquezas eran relativamente cuantiosas. Cada institución, convento, capilla, colegio, asilo, tenía por regla general su sitio en la ciudad, su jardín o quinta de verduras, sus suertes de estancias, todo bien administrado con orden y economía ejemplares y que se aumentaba continuamente con las donaciones, mandas pías y limosnas. Hay que reconocerlo, eran bien empleadas en mantener las clases pobres, llenar todas las necesidades de la caridad. Entre el proletariado de las ciudades, los franciscanos desempeñan una misión de Providencia. No sólo les reparten alimentos y procuran trabajo, sino que son los médicos, enfermeros, consejeros indispensables e irreemplazables en todos los conflictos morales, en todas las dificultades de la vida. Las familias más pudientes dependían de los jesuítas, que educaban sus hijos, eran los confesores, intermediarios obligados en casamientos, divorcios, conflictos del hogar" (1).

Las personas que cita el Padre del Puerto las agrupamos así:

A. Funcionarios	*B. Eclesiásticos*	*C. Particulares*
a. Virreyes	*a.* Arzobispos	*a. Asunto*
b. Audiencias	*b.* Obispos	*b. Mayordomos.*
c. Varios.	*c.* Curia	*c. personal*
e. Alcalde	*d.* Religiosos	*d.* familia.
d. Corregidores	*e.* Jerónimos	
f. Armada		

Con esta numerosa gente, dispersamente citada por el autor, formamos esta relación:

A.

a.	Don Luis de Velasco.....	Virrey del Perú.			
	Marqués de Montesclaros.	—		1616.	
b.	D. Matías de Peralta.....	Oydor Audiencia de Bogotá.			1613.
	D. Luis de Quiñones.....	—	—	—	—
	D. Diego de Villabona...	—	—	—	—
	D. Sancho de Morica.....	fiscal	—	—	—
	D. Juan de Loaysa.....	Oydor Aud. de Chuquisaca.			1617.
	D. Gómez de Sanabria.....	fiscal	—	—	—
	Lic. Juan Alfonso.....	abogado	—	—	—

(1) Juan A. García. *La Ciudad Indiana*, pág. 333, 4.º, Buenos Aires, etc.

c.	D. García Girón.....	Gobernador de Guayana.
	D. Diego Arce y Arguñana	Tte. General de Pasares.
	D. Xpoval de Ulloa.....	Oficial Real de Lima.
	D. Francisco Maldonado..	Corregidor de Quito.
	D. Antonio de Villaces.....	— — Loxa.
	D. Francisco Tenorio y Cabrera.....	— — Arica, 1617.
	D. Bartolomé de Villavicencio.....	— — Trujillo.
	D. Francisco Berrio.....	— — Tunja.
	..... [?]	— — Potosí.
c.	D. Juan Gómez de Morales	Alcalde de Cochabamba.
	D. Juan de la Cueva.....	General de la Armada.
	D. Miguel de la Carreta...	Capitán galera N. S.ª del Rosario.
	D. Francisco Vázquez Rico	Maestre — — —
	D. Diego Enríquez.....	Capitán galera Sta. Ana la Real.
	D. Juan Campos.....	Maestre — — —
B.		
a.	D. Bartolomé Lobo Guerrero.....	Arzobispo de Lima.
b.	D. Hieronimo de Cárcamo.	Obispo de Trujillo.
	..... [?]	— — Chuquisaca. 1617.
	..... [?]	— — Sta. Cruz de la Sierra.
c.	D. Pascual Pedroche de Arandia.....	Canónigo de Cochabamba.
	..... [?]	Vicario de Sta. Cruz.
	..... [?]	Provisor de Chuquisaca.
	D. Diego de Agreda.....	Cura de Collampa.
d.	..... [?]	Provincial de la Compañía. Lima
	Fr. Fernando Maldonado...	Prior agustino — Potosí
	Fr. Hierónimo de León.....	Agustino de la Comp. Lima, 161[illegible]
	Fr. Pedro Ramírez.....	
	Fr. Jerónimo de Valera...	Franciscano — Lima.
	Fr. Juan de Carmona.....	de San Pablo. Lima.
e.	Fr. Pedro de Aguilar.....	General de la Orden. 1612.
	Fr. Gabriel de Santa María	— — — 1617.
	Fr. Francisco de San Juan	
	Fr. Francisco de Palencia	Monje de Sevilla. 1612.
	..... [?]	Prior de San Lorenzo. 1617.
	Fr. Juan de Estremera....	Monje de San Lorenzo. 1617.
	Fr. Diego de Ocaña.....	..... [?] .....
	Fr. Ambrosio de Castellar	..... [?] .....
	Fr. Juan de Lucena.....	..... [?] .....
C.		
a.	D. Juan de la Guardia.....	..... en Oruro.
	D. Francisco de Olmos.....	.... [?] .....
b.	D. Blas Fernández de Toro	Mayordomo..... en Lima.
	Alonso.....	— ..... —

	Juan.....	—	—
	Juan.....	—	—
	Garcimoran y Cabrera.....		
	Alonso Sánchez y Balderrama.....	—	en Cochabamba.
c.	Francisco Cordero.....	de Coria.....	en Caracas.
	Juan de Montesdoca.....	de Utrera.....	en Caruma.
	Francisco Miranda.....	—	en Mérida.
	Francisco Roxas.....	..... [?]	en Ica.
	Juan de Amaya.....	..... [?]	en Valencia.
	Juan Ortiz.....	de Medinaceli...	Averigua.
	Padre Correas.....	..... [?]	en Hormiguiro.
	Padre Graterol.....	..... [?]	en Trujillo.
	Lic. Gil de Nájera.....	..... [?]	en Guaylamarca.
	Juan Vinagre.....	..... [?]	en Tunja.
	Agustín Urquilagua.....	..... [?]	en Tunja.
	Diego Gutiérrez Calderón...	..... [?]	en Chuquisaca.
	Al.° de Almansa.....	..... [?]	en Chuquisaca.
	Luis de Espinosa Vallenillo	..... [?]	en Pisco.
	Juan Rodríguez Guerrero..	..... [?]	—
	Clara del Rincón.....	..... [?]	en Pamplona.
	[?] de Castillejo.....	..... [?]	en Potosí.
	[?] Bretendona.....	..... [?]	—
	Pedro Verasatigui.....	..... [?]	—
	Antonio Verasatigui.....	..... [?]	—
	Juan Ordóñez.....	de Verlanga.....	—
	Antonio Flórez de Ulloa....	..... [?]	—
	Juan Pedro Flórez de Ulloa	..... [?]	—
	Diego de León Garibito....	..... [?]	en Perú.
	Francisco de León Garibito	..... [?]	en Sevilla.
	Rodrigo de León Garibito..	..... [?]	en Sevilla.
	Francisco Galiano.....	..... [?]	en Lima.
	[?] Farinas.....	de Lias.....	—
d.	Lic. R. Ramos de Lobaton	hermano.....	en Perú.
	Cap. Xpoval Ramos de Lobaton.....	primo.....	en Lima.
	D.ª María de Pareja.....	cuñada.....	en Pisco.
	D. Hieronimo Naríquez.....	sobrinos.....	en Arica.
	D. Francisco Thenorio.....	—	en Arica.
	D. Diego de Arce y Anguñana.....	—	en Oruro.

La ilustración y confrontación de estas personas, procede se haga por los investigadores de Perú, Bolivia, España, Colombia, Ecuador, Venezuela, respectivamente, según la cantidad; y, como tal, excediendo a nuestro punto de vista, nada agregamos al respecto, pues afecta a las historias propias o "nacionales" de dichos países.

3. *Edición.*—La transcripción del manuscrito jerónimo la rea-

lizamos personalmente; es fidelísima. Se conservan: la ortografía peculiar, las acotaciones marginales del texto y la disposición de los datos numéricos.

Como el texto no tenía apartes, los que introducimos, mínimos; en él figuran sólo con la letra entre [ ]; siendo suficiente esto para no interrumpir el documento, pues en la pauta que damos del mismo van las mismas letras con el epígrafe que les asignamos y su foliación.

También las letras de los títulos que usamos para exponer jerárquicamente los nombres geográficos y la relación de personas del ms. tienen [ ].

B. El complemento.

4. *Carácter.*—Para tener la red de Panamá-Potosí-Buenos Aires, en la primera mitad del siglo XIX, época del viaje del monge jerónimo, recordamos otros dos recorridos coetáneos: el de la monja Alférez, que agrega a la ruta del Padre del Puerto, la ida a Chile y paso por el Tucumán y vuelta vía terrestre hasta Cartagena; y el del viajero inglés, que entrando por Buenos Aires, llega hasta Potosí y viceversa.

Estas relaciones sirven para conocer simultáneamente la vida del Continente Sur durante el siglo XVII. La progresiva reunión del material histórico contribuirá al estudio razonado de la civilización que disfrutó la América española cuando integraba el Imperio hispánico, 1492 1810, y no coloniaje, como se repite aún.

Bastan, para el objeto global de intercomparación, los datos que de ambos viajes damos luego. Procede que mencionemos a la vez, como útil para la verificación del viaje del jerónimo, el extracto prolijo que de un ms. español de la Biblioteca de París dió el erudito historiador peruano don José de la Riva Agüero (1). Su autor estuvo en el Perú desde luego entre 1605-1619, y sus referencias sobre Lima son valiosas; es un largo documento no utilizado aún.

---

(1) Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas, Sevilla, 1914 *Descripción anónima del Perú y Lima por un judío portugués*, págs. 347-85, 1 vol., 4.º, 530 págs., Madrid, 1914.

5. *Viaje español.*—De la relación del viaje de la monja Alférez existe una copia: "Vida y sucesos de la monja Alférez Doña Catalina de Araujo, doncella natural de San Sebastián, de Guipúzcoa, escrita por ella misma." T. 43. Colección Muñoz. Biblioteca R. Academia de la Historia. Se utilizó un ms. que tenía don Cándido M.ª Trigueros, y éste se sirvió acaso de la impresión de 1625; el original se desconoce aún.

Para tener una idea, en el estudio de este viaje, formamos este esquema, indicando los capítulos y folios (en la copia de don Juan Bautista Muñoz); y en los epígrafes omitimos el [ ], señalando la ruta-índice así:

I.—De Vitoria, Valladolid, Bilbao, Pasaje, San Lucar, Sevilla..... 203
II.—De San Lucar. 1602. Cartagena, Nombre de Dios... 204
III.—De Panamá, Paita, Sana..... 204
IV.—A Trujillo..... 206
V.—A Lima..... 206 v.
VI.—A Concepción, Paicaví..... 207 v.
VII.—A Tucumán..... 210 v.
VIII.—A Potosí..... 212 v.
IX.—A Chuncas..... 213 v.
X.—A La Plata..... 214 v.
XI.—A Charcas..... 215 v.
XII.—A Piscobamba..... 216 v.
XIII.—A Cochabamba..... 217 v.
XIII.—A Piscobamba, Mizque..... 219
XV.—A La Paz..... 219 v.
XVI.—A Cuzco..... 220
XVII.—A Lima..... 220 v.
XVIII.—A Cuzco..... 221 v.
XIX.—A Guamanga..... 222 v.
XX.—A Lima, Santa Fe, Cartagena, Cádiz, Sevilla, Madrid, Pamplona, Roma, 1625..... 223 v.
—De Madrid, Barcelona, Génova, Roma, Nápoles... 228 v.

Este viaje, en Muñoz, folios 201-234, lleva unos documentos adscriptos del Archivo de Indias. De la edición de París (1), no hecha sobre este ms., hay traducción francesa y ediciones en Barcelona y Sevilla. Hay una edición última de Madrid (2).

Se ha dicho con elogio de esta ex monja con sexo anor-

(1) Joaquín María Ferrer. *Historia de la monja alférez doña Catalina de Erauso,* escrita por ella misma e ilustrada con notas y documentos, 1 vol., 8.º, París, 1829, Lj + 311 págs.

(2) Ed. *El Sol,* Madrid, 1919.

mal (1) que fué: "heroína excepcional, única en su siglo y en los anales de España"; y también que "solamente la doncella de Orleáns es comparable con la doncella donostiarra". No es extraño, pues, que en diversas ramas literarias figure. Se ocuparon de ella Montalbán y Coello en el teatro, Sánchez Moguel (2), González Dávila, Isasti, Serrano y Sanz y otros varios.

6. *Viaje inglés.*—La relación del viaje de este anónimo comerciante inglés, fué impresa en Londres (3). Es interesante y comprende tres partes tituladas, y una anterior y otra posterior sin epígrafes. Para su estudio dividimos el texto, marcando la correspondencia paralela que formamos así:

..... [?] .....
A description of Buenos Ayres..... p. 24 =
Journey from Buenos Ayres to Perú..... p. 36 =
A description of the City of Potosi and the *Mines* there... p. 62 =
..... [?] .....
[I.—El viaje a Buenos Aires vía Cádiz.]
[II.—Las Sierras del Río de la Plata.]
[III.—A través del Tucumán.]
[IV.—La Villa imperial de Potosí.]
[V.—El regreso a Amsterdam vía Bs. As.]

Dentro de la aptitud viajera del inglés, pueden encontrarse múltiples referencias acerca del antiguo imperio español portugués, que tan codiciadas ventajas económicas y comerciales ofrecía para el desarrollo del poderío de la Gran Bretaña. Así, véanse los datos relativos de esa época en los que mencionaremos aquí (4).

---

(1) Véase su retrato por Pacheco, fig. 514, pág. 260. Espagne et Portugal, par Marcel Dieulafoy, 8.º, XVI + 405, págs. París, etc., 1913.

(2) Sánchez Moguel, *España y América,* 8.º, 298 págs. Madrid, 1895.

(3) "A. Relation of Mr. R. M.'s Voyage to Buenos Aires and from thence by land to Potosi. Dedicated to the Honourable the Court of the South Sea Company. London. Printed by John Derby in Bartolome Clefe, MDCCXVI. 16.º, v + 117 págs.

(4) Briefe description of the whole World, 8.º London, 1620.—Modern Geographie rectified: or description of the World (con 78 mapas), 4.º, London, 1693.—Coreal, Releigh, Norbrough, Voyages aux Indes Occidentales, 1616-1697, 2 vols., 8.º, París, 1722 (mapas y láminas).—Travels throught interior parts of America (con láminas), 2 vols., 4.º London. 1791.—Asttey. Collection of voyages and travels (mapas y láminas) 4 vols., 4.º London, 1745.—Cavendish. Brake. Universal collection of voyages (mapas y láminas), 1 vol. London, 1768.

C. La Orden.

7. Autor.—Fray Pedro del Puerto remitió a Guadalupe tres relaciones de su viaje al Perú; importa tanto conocer de qué trataban, cuanto que no existe ya en el Archivo más que la actual. Sin embargo, él nos dice en ésta que la primera trató de sus trabajos de diez años en el Perú; la segunda, de los pleitos de jurisdicción referentes a Guadalupe allí, y la tercera, de las limosnas al Real Monasterio recaudadas allí, siendo a la vez como resumen de las otras dos. Además escribió varios cuadernos relativos a sus asuntos por ciudades, como aparece en el texto. Encontramos que cita dispersamente seis: Valverde, Chuquiabo, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Lima.

Cita también unos documentos el autor: el memorial de don Juan de la Guardia a Guadalupe; dos cédulas reales de Felipe II en traslado, sobre la jurisdicción de Guadalupe en el Perú; el testamento de su hermano, muerto allí, y la carta de dote del mismo a sus hijas. Todos los poseía auténticos el monje en Sevilla, y el memorial probablemente regresó a Guadalupe con esta Relación del Padre Gerónimo, la cual tampoco hallamos allí, pero él nos dice en ella qué contenía, al refutarla.

Este don Juan de la Guardia debió de ser un vulgar católico intrigante, así resulta indirectamente de la llaneza de los descargos del Padre del Puerto y de las veces que le cita con prudencia ecuánime, sin violencias. Las multiplicadas ganancias del monje, según sus detractores, ceden ante el carácter de éste como amigo del clérigo Agreda, demasiado hábil en los negocios temporales, como parece al f. 28.

La sugestión de la hidalguía, como buen español y mejor andaluz, está clara en dos pasajes de la Relación. El monje tenía a flote aún su amor familiar, lo cual refleja su diluída vida interior. Al rechazar que él recogiera de paso oro en Nueva Granada, escribe allí, fol. 10 v.: "fuera de que no soy tan humilde que me avia de abaxar a cosa mengua, don Juan si fuera conmigo quien acudiera a esto porque se acomodara mejor a estas migajas." Y cuando refiere el obsequio de sus parientes de 800 cántaras de vino que el don Juan rebaja, dice el monje, ufano del bienestar de los suyos, fol. 27 v.: "y para hacer mejor y mas ver-

dadera su mentira, acudió a dezazer lo principal, que era mis deudos, empobrecerlos en la memoria de diez botijas de vino."

Pertenecía el Padre del Puerto a la Orden de San Gerónimo, que en ese tiempo gozaba de singular influencia. El señor Tormo ha hecho un esmerado trabajo histórico sobre la misma (1). La extensión y vitalidad de la Orden se aprecia en el mapa y su explicación (2) y en el Catálogo de sus Generales (3). Poco variaría la importancia relativa de los Monasterios al llegar el monje desde el Perú, de la que vemos con motivo de una derrama en 1636 por Felipe IV, y por ello es útil conocerla (4).

En la larga ausencia en tierras del Perú que tuvo Fray del Puerto, fué ajeno a la característica coral de su Orden, la cual permaneció, como se describe aquí con implícito elogio, que dice: "En la del Oficio divino mantúvose siempre la Orden en su primitivo espíritu: los maitines y laudes a la media noche, la prima antes del amanecer, la tercia y sexta antes y después de la misa conventual, la nona tras de la comida y las vísperas y completas por la tarde, ocupaban solemnemente no menos de ocho horas, tan alternadas como digo, de las veinticuatro del día y alguna o algunas más en los días de mayor solemnidad" (5).

8. *Misionero.*—El monje gerónimo en su Relación nos da pormenores dispersos de la vida de aquellos días en las Indias: los descaminos..., el pirata que no logra su objetivo, la tormenta marinera, la vida de los negros, todo aparece esbozado con unos breves rasgos, ingenuos, sin pretensiones. También la numerosa población andaluza, y, mejor, sevillana, que cuenta halló en Nueva Granada y el Perú, revela, sin forzar el argumento, dadas las reiteradas veces que los registra, cómo España se transplantaba al Nuevo Mundo y hasta qué grado íntimo e intenso asistían los españoles de entonces al desdoblamiento heroico de su país, en mérito a la expansión imperial de la Raza sobre un Continente surgido ante el propio esfuerzo viril.

---

(1) Los JERÓNIMOS. Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia, por don Elías Tormo, 12 E. 1919. 4.° 119 págs. Madrid, etc. 1919.

(2) Ibid., págs. 74-85.

(3) Ibid., págs. 88-99.

(4) Ibid., pág. 61.

(5) Ibid., pág. 20.

El fausto de los virreyes ya era proverbial y no iba en su desdoro, como circula la hispanofobia apta de Estado plebeyo. Cuando el fraile sale de Santa Fe para Quito en la inmejorable compañía del correjidor Maldonado, santiaguista, para decir la opulencia del mismo su frase es, f.° 5: "llevaba cassa como un Virrey y tanta gente de armas para los despoblados". Y cuando anota su llegada a Lima, donde viven sus primos hermanos, su frase es f.° 6: "una cassa como un Virrey".

El monje gerónimo da noticia de sus pleitos con los frailes del Perú con motivo del culto a la Virgen de Guadalupe, y también con los Obispos. Una nota muy de la época se ofrece cuando llanamente dice del Arzobispo de Chuquisaca que llegó a Potosí: "huyendo de la Audiencia con quien cada día tenía encuentros". Esta nota que constantemente se produce en las Indias por jurisdicciones y otros laterales, la perfila con tendencias psicológicas el doctor Juan A. García:

"Agreguese que el Obispo o el fraile son agresivos é insolentes con los funcionarios reales, porque los desprecian. Son orgullosos, se sienten superiores, sabèn que por su ilustración, su inteligencia, su moralidad, su ideal de vida, no admiten comparacion con el funcionario, mas o menos corrompido, regularmente cohechable, el español avaro y cruel sin más propósitos y preocupaciones que las de hacer fortuna; el criollo compadrito, calavera, generoso, sin nociones de moral, orden y trabajo, descreído más que por mucha ciencia por excesiva ignorancia. Por otra parte está habituado a mandar entre los indios, a vivir solo satisfecho de sí mismo y de su vida, ennoblecido por la altura de su mision, adulado, respetado y querido, porque ademas de ser infinitamente superior les presta innumerables pequeños servicios; es arbitro de sus cuestiones, consejero en todos los casos, médico que tiene pronto el remedio de los dolores fisicos y de las afliccciones morales. Es español, es decir orgulloso por herencia de raza, por temperamento y de los mejores ejemplares. A su vez, el funcionario laico, violento e iletrado, se contiene a duras penas cuando sus pasiones, más poderosas que el temor del infierno, no lo llevan a cometer arbitrariedades "lo cual, si en to-"das partes puede y suele ser peligroso, mucho mas en las de

"Indias, donde están más expuestos a tales movimientos los "animos de los hombres" (1).

A pesar de esto, el monje gerónimo revela que no desatendió su carácter religioso, porque si la vida claustral no la practicó en el Perú, como es natural al no tener casas allí su Orden, en cambio el ministerio sacerdotal sí lo usó. Durante su largo viaje en Indias, Fray del Puerto se nos muestra con aptitud de misionero.

Va y viene por diversos caminos y diversas estaciones y diversas regiones; alterna con Arzobispos, Obispos, Oydores, Correjidores; españoles, indios, curas y frailes; está en Santa Fé, como en Lima, en Quito como en Potosí, en Mizque como en Caruma; acompaña al Arzobispo en su carroza, viaja en mula con fieles yanaconas; se hospeda en la religiosísima Compañía; doquiera tiene paisanos, y doquiera llama la atención el padre gerónimo con su hábito, como él dice.

Un día predica en Mizque y asienta cofrades; otro día dice misa en Mojotoro; otro día, cuando el galeon quiere naufragar, el confiesa; otro día intenta erigir la Virgen en Arica; otro día hace cofrades en Llangacollo, y otro día invoca a Nuestra Señora de Guadalupe por una restitución, y celebrada la misa, la alcanza con su fe y con su talento.

Con llanura insuperable habla de don Juan de la Guardia, su detractor, sin la sombra de un dejo de malquerencia, al decir que le asentó "por cofrade a el y a otros, que fue donde le vi la primera vez". Don Juan le hace cargos sobre las limosnas, pero no le hace ninguno a sus costumbres ejemplares, porque el monje no intenta la defensa al recusar el memorial de aquel, cuyo original tiene delante de sí; y si hubiera el intrigante ciudadano deslizado la sospecha insidiosa, ya le contestara el Padre del Puerto como en cosa que tanto le afectaba.

El recato de la vida de este monje misionero en Indias, la ausencia de liviandad (que pronto llegarían a Guadalupe las delaciones, si se hubiera desviado), la gravedad y celo con que se nos destaca en su Relación, tan sencilla, tan grácil,

(1) García. *La Ciudad Indiana*, pág. 319.

todo le rodea de prestigio, porque resalta cómo Fray del Puerto sentía los santos tres votos de su vocación.

Este su anhelo monástico no nos extraña, porque el Padre del Puerto bien sabría del ejemplo de su fundador, y así recordamos estas bellas palabras del doctor Tormo: "El propio San Gerónimo con haber sido el hombre de la máxima vocación por los estudios, un día enamorado todavía joven de los ciceronianos y platonicos, y luego y por modo tan obsesionador de los bíblicos absorviendole todo tiempo; hubo de decir al fin, apologista de la virginidad, que era su virtud preferida, aunque le pesara tanto no poseerla" (1).

9. *Culto marial.*—Es interesante ver que referencias da el monje gerónimo de la extensión del culto a la Virgen de Guadalupe en las Indias.

Sobre qué lugares, en qué templo, qué imagen y cofradía, y quién la colocara, hallamos lo que sigue, dispersamente en la Relación. Así en Valverde y en Potosí, halla fray Pedro del Puerto, la imagen de Guadalupe y cofradías, que puso fray Diego de Ocaña, cuando su viaje al Perú, en los Conventos de Franciscanos (fol. 12 v., 15). En Chuquiabo y en Cochabamba ve las cofradías de Guadalupe que tienen los Franciscanos, también en sus Conventos (fols. 13 v., 16). Es de suponer que la imagen sería como la anterior, pues si no lo observara. En Pisco y en Mizque halla la imagen de Guadalupe que pusieron por su devoción y celo Juan Rodríguez Guerrero y el Cabildo del pueblo en la Iglesia mayor (folios 12, 14 v.). En Trujillo ve la imagen de Guadalupe que tienen los Agustinos en su Convento, que por cierto es el único que lleva ese título, y de la estampa que dan los frailes remite una al Prior del Real en Cáceres (fol. 11), la cual no hallamos, sensiblemente. En Quito ve la imagen de Guadalupe y cofradía que tienen los indios y que ellos llaman Guapulo (fol. 10 v.).

Vemos aquí, cómo a la Virgen de Guadalupe, aparecida en Extremadura y con su Real monasterio allí mismo, se la da culto en las Indias del Sud, el extenso y primitivo Virrey-

(1) Tormo, *Los Jerónimos*, pág. 46.

nato del Perú. A ésta pues, a la de España y no a la imagen tal como se venera en Méjico, es la que Fray del Puerto encuentra en el Perú, después del siglo XVI, pues si las imágenes que halló no fueran como la de Cáceres, él lo observara. Es interesante este extremo de la Relación, pues se ve cuán limitado a México estaba el culto de aquella aparición —que recientemente ha ilustrado un docto jesuíta mexicano: el padre Cuevas (1)— de tendencia localista, que cede así en emoción ante la veneranda y milagrosa de las Villuezcas.

De la devoción a la Virgen de Guadalupe interesa lo que sigue, y que Fray del Puerto trae disperso: Los monjes de Guadalupe no eran conocidos en tierras de Trujillo (fol. 11), y los españoles a la imagen de allí decían "que querían y no la de España que no ven, ni gozan lo que le dan" (fol. 13 v.), con lo cual se reconoce el sentido sensible del culto externo, para la multitud de los fieles, y como actua con una función de contralor y de emulación obsequiosa a la Divinidad.

Cierto desapego o una obscura idea de renunciamiento, percibimos cuando al monje gerónimo le dicen los fieles de Mizque, ante sus requerimientos sobre el origen de la imagen de Guadalupe allí venerada: "que si la quería, que me la llevase conmigo, aunque la hechura era suya" (fol. 14 v.). Y de la escasa afición a la limosna para el culto, que según Fray del Puerto tienen los extremeños en el Perú, dice que la hacen "una vez en la vida y otra en la muerte" (fol. 15 v.).

De las variaciones en el culto a la Virgen dice bien el Padre del Puerto, pues en Nueva Granada y Venezuela "no ay noticia ni memoria de Nuestra Señora de Guadalupe, etcétera" (fol. 10). Esta ignorancia contrasta con la difusión que tiene en el Perú, y así se asombró en Mizque de que "en tan remotas partes que es lo último del Perú, ubiesse personas que se acordasen del nombre y advocación de Nuestra Señora de Guadalupe" (fol. 14 v.).

También se ve cómo las Constituciones de la Cofradía de Guadalupe que los Franciscanos tenían en Chuquiabo, llama-

(1) Mariano Cuevas, s. j. *La Virgen de Guadalupe de Méjico.* Boletín Real Academia Historia, págs. 185-199. Madrid, octubre, 1919.

ron la atención de Fray del Puerto al punto de que las trajo originales; ¿cómo así?, no lo indica.

En las limosnas a la Virgen de Guadalupe, tenía que aparecer la piedad femenina. Las consigna en forma análoga. Son las mujeres de don Gómez de Sanabria y don Juan de Loaysa, fiscal y oidor de la Audiencia de Chuquisaca. Y como dádivas mayores anota el monje, a su tiempo, las limosnas que aquí agrupamos de Ulloa, Montesdoca, Ordóñez, de 100 pesos cada uno; y un mozo, con 100 pesos. Mas Francisco Roxas, de la villa de Ica, es el único que manda una lámpara de 300 pesos a Nuestra Señora.

D. La Epoca.

10. *Perú.*—El Padre del Puerto llegó a la capital del Virreynato en época propicia para el prestigio eclesiástico. Habla siempre con respeto afectuoso del arzobispo Lobo Guerrero, diciendo: "más de tres años me dió su mesa y muchos pesos para lo que me ofreciese, y me honró haziéndome merced, en lugares públicos, y llevarme en su carroza" (fol. 16 v.). Esta liberalidad prelaticia no es extraña, era el sucesor de don Toribio Alfonso Mogrovejo, cuya vida ejemplar mereció luego el honor de los altares. Lobo Guerrero (1) gobernó la gran Archidiócesis desde 1609 a 1622, y desde 1623 a 1626 la rigió su sucesor don Gonzalo de Ocampo, que fué precisamente el tiempo en que estuvo el monje gerónimo.

Nada dice del arzobispo Mogrovejo (2) en la Relación; fresco estaba aún el recuerdo de su vida evangélica, y ya que él organizara allí la Iglesia con celo santo, traemos aquí lo que escribe don Roberto Levillier, que ayuda a evocarle: "Fué puro e ingenuo, y tan noble que no creía en el mal; pero llegado el momento de castigar lo hacía desde todo lo alto, con la severidad de los puros, que, exentos de flaquezas morales, creen que el ser bueno es asunto de voluntad."

---

(1) Mendiburu, *Diccionario bibliográfico,* II, 583.

(2) Vida del ilustrísimo y reverendísimo don Toribio Alfonso Mogrobejo, arzobispo de la ciudad de los Reyes, Lima, etc., por el licenciado Antonio de León Pinelo, relator del Supremo Consejo de las Indias, etc. Madrid, 1653, 4.º p. s. n. + 421 fojas.

Y añadía: "Pero suya fué la bondad paternal del pastor. Y por sobre las opresiones del interés, de las violencias guerreras y de las discordias internas, apareció y elevóse su figura como la de un blanco apóstol irreal.

"Por la constancia con que durante veinticinco años llevó alivio, soportando sacrificios, a miles de seres miserables, ansiosos de protección afectuosa, elevó su misión a la altura de lo que hoy, ampliando el concepto canónico, entendemos por santidad, o sea la absorción desinteresada del ser en una gran obra de inteligente y eficaz piedad" (1).

Tampoco nos dice nada de Santa Rosa de Lima (2), cuya vida última coincidió con la llegada reciente del monje jerónimo, pues murió en 24 agosto de 1617, a los treinta años de edad. ¿Cómo olvidar a la limeña juvenil, con hermosura de herencia española, ambiente criollo, que en la quinta de su casa, rodeada de su familia, se retira a propia celda para darse a la penitencia y a la oración como ofrenda a Dios? Un literato argentino, don Enrique Larreta, en libro seductor le dedica unas páginas. Allí se leen estos pasajes de elogio a Santa Rosa de Lima, que recordamos en alabanza, así:

"No ha escogido esa vida, guiada por el remordimiento o los pesares. Ha nacido santa... Su hermosura es a la vez angélica y perturbadora. Tiene del cirio el candor y la llama. Sus grandes ojos, que arden con misteriosa fiebre, van encendiendo, a pesar suyo, súbitas pasiones en el corazón de ricos y virtuosos caballeros. Su madre quiere casarla y la obliga a ataviarse como las otras doncellas; pero Rosa pone en cada gala una oculta mortificación. La guirnalda de flores con que debe adornarse la frente, lleva por debajo una corona de espinas; sus guantes de olor, están embebidos en un cáustico que desuella las manos. Por

(1) Roberto Levillier: Santo Toribio Mogrobejo, arzobispo de los Reyes, págs. LXIII-XCII en: *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el Virreynato del Perú en el siglo xvi.* Documentos del Archivo de Indias. Publicación dirigida por don Roberto Levillier. Prólogo del padre Pablo Pastells, primera parte, 4.º XCII + 714 págs., segunda parte, 352 págs. Madrid, etc. 1719. (Colec. de Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.)

(3) *La Bienaventurada Rosa,* Peruana de Santa María, etc., por fray Leonardo Hansen, etc. Madrid, etc., 1668, 4.º págs. s. n. + 471 + págs. s. n.

fin, acosada de amenazas y violencias, declara su voto irrevocable de virginidad y su secreto desposorio con Jesucristo (1)."

Y tampoco nos dice nada de San Francisco Bolano, cuya vida, 1549-1610, se acababa de extinguir a la llegada del monje jerónimo, pues acabó tres años antes no más. No es de creer que en tan corto espacio de tiempo se olvidara la memoria del beatísimo franciscano español. No podríamos, pues, dejar de recordar aquí, en su ofrenda, algo que compense el silencio del monje jerónimo hacia aquel amigo tan dilecto del indio y del criollo en nuestra América.

Así, estas buenas palabras se leen en la aprobación del libro del padre Córdoba, y las dijo fray Gabriel de Zárate, O. P., obispo de Guamanga: "embiado de Dios a este Reyno: *quasi stella matutina in medio nebulae*. Como refulgente Estrella en medio de la oscura niebla de la ignorancia y ceguedad Gentílica de los Naturales, recién convertidos a nuestra Santa Fe, para perficionar ésta en sus entendimientos con el resplandor de su Apostólica doctrina y aficionar sus voluntades con el exemplo raro de su santa vida y heroicas virtudes, y que en la tierra que produce el oro y la plata estuviera el bendito Bolano, hollando el oro y la plata (2)."

En el mismo libro del padre Córdoba figura una canción del Licenciado Pedro de Oña dedicada al Apóstol del Perú, de la cual entresacamos el fragmento que sigue, pues la vida evangélica del fraile de Montilla, que juvenilmente al pasar al Perú trajo la suavidad de Andalucía, tiene un bello ejemplo de energía humana y cristiano idealismo. Dice, ayudando a evocarlo con ritmo sedante, así:

"Ni bien rompió la voz niñas cadenas,
quando el divino Amor habló en su pecho.
Vistió poco después el saco estrecho
de aquel humilde Santo
que sucedió en la silla
del serafín, mejor si quien se humilla
subir merece tanto.

(1) Enrique Larreta, *La gloria de don Ramiro, Una vida en tiempos de Felipe II*, pág. 441. Madrid, etc., MCMVIII, 8.º, 446 págs.

(2) *Vida y virtudes y milagros del Apóstol del Perú el V. padre fray Francisco Solano*, etc., por fray Diego de Córdoba, etc. Madrid, etc., 1643, 686 págs., 8.º

Allí de roxo humor la tierra tiñe
Orando allí le ve la noche larga;
Y más holgado está cuando se ciñe
Allí con dura cuerda tosca sarga.
No sale de la celda sino al Coro.
Guarda de la virtud el gran tesoro
Y guárdase del vicio.
.....
.....
Quiso mi estrella, quiso el cielo santo
Que a mi país del Tucumán volviera
Aquel, a quien los brutos, pezes, aves
En tierra, en agua, en la región lijera
Con su ferocidad, mudez y canto
Servían mansos, firmes, suaves
Como si hubieran dádole las llaves
De todos sus tesoros
En selva, en mar y en viento.
Aquello es de Dios el instrumento.
Pasan los heridos toros
Humillan a sus pies la armada frente
Que en esto es Guardián desde Novicio.

—

Novicio tal que los Profesos notan
Quan adelante pasa, quánto luce
Su religión impar, su exemplo raro
Lumbre y farol que al puerto los conduce
Quando los otros vasos se derrotan
Farol en vela siempre y siempre claro.
Y en abundancia, peces y mariscos
(Adonde río no los da, ni fuente
Ni mar los cría) buscan a Francisco.
Libres las aves, con alegre salva
A saludar le vienen con el alva,
Y no es venida en vano
Que es Alba y Sol mi cándido Solano" (1).

II. *Civilidad.*—El monje jerónimo da a su vez referencias al pasar sin preconcebida tendencia, y por esta espontaneidad son valiosas. Vemos aquí claro la lucha acerca del Real Patronato entre los funcionarios y la Iglesia, siempre tan imprecisa y vacilante por el doble carácter de los Reyes como Católica Monarquía y como delegados de la Santa Sede. Por eso dice el autor: "tan-

(1) Ibid., págs. s. n. ante-texto.

tos enemigos tan fuertes como lo son en aquel Reyno los Obispos y Arzobispos y Frayles, que donde quiera conocen poco al Papa, cuanto menos en las Indias" (f. 25).

Y acerca del renombre y fama de piedad de las Ordenes en el Perú, hace este elogio de la militante fundación de San Ignacio de Loyola, muy real por sus afanes apostólicos: "lo mejor y más religioso y observante es la Compañía de Jesús, no quitando a las demás Religiones su buen nombre" (f. 6). Y así vemos por la crónica del padre Calancha el edificante ejemplo de la Orden de San Agustín allí; que no se leen sin emoción aquellas vidas evangélicas, aun descartando todo el entusiasmo panegírico del autor. En cuanto a las demás Ordenes, se evoca su primitivo fervor, tanto de españoles como de criollos, bien ingenuos en sus púdicos anhelos...; gracias a la crónica del padre Salinas (1). Y siempre luce la oblación juvenil en la austeridad de los claustros o en las penalidades de las misiones.

También el Padre del Puerto nos da noticias breves del régimen tributario; derechos Reales, Quintos, Averías; de pueblos de indios trae una zona del Perú (f. 22); de Caracas nos da referencia especial (f. 8); la fertilidad de diversas tierras del enorme Virreinato la señala en pasajes propios. La riqueza ganadera ya se nos muestra en el principio del siglo XVII en aquellas más de 20 mulas que afirma le regalaron, desde Caracas a Lima, sus paisanos; que no solamente con espada y rosario civilizó España el Nuevo Mundo.

Y este tema del desarrollo múltiple de la vida civil en las Indias por España se refuerza cuando observamos que el monje anota el regalo de ¡un caballo de Xerez, en Trujillo! (f. 6) y ¡la cosecha de vid en Pisco! (f. 27 v.). Debemos destacar estos datos pues revelan la honda orientación de plenitud que España puso en su expansión de Imperio —no coloniaje, como se dice—, llevando desconocidos elementos de vida, como el esbelto caballo andaluz y la trepadora vid de ópimos racimos para moldear nuestra América al modo occidental y de su personalidad.

Durante la estadía de Fray del Puerto en el Perú (2) se suce-

---

(1) *Memorial de la Historia del Nuevo Reyno del Perú* etc., por fray Buenaventura de Salinas etc. Lima, etc. 1631, 4.º págs.

(2) Véase: Mendiburo. Diccionario, etc. IV, págs. 165-195.

dieron los virreyes Marqués de Montesclaros, 1607-1615; Príncipe de Esquilache, 1615-1621, y Marqués de Guadalcázar, 1622-1629; son los que no cita. Don Luis de Velasco, 1596-1604, a quien menciona en la Relación, y el Conde de Monterrey, 1604-1606, son los antecesores de aquéllos.

12. *Imperio.*—Advierte Fray del Puerto la política religiosa del Rey al escribir que los fiscales examinaron: "los recaudos conque los Religiosos pasan a aqueste Reyno y en esto ay muy gran rigor y quenta" (f. 11). Esta vigilancia que observó en las Audiencias de Santa Fe (1) y Charcas (2) estaba encuadrada dentro del Patronato Real. La extensión del mismo la estima, no obstante, con espíritu lateral el doctor García al decir que:

"En el reparto de prerrogativas, derechos y deberes, el Estado, envolviendo las cosas en un formulismo lleno de respetos, se había reservado la mejor porción. La tendencia de las leyes de Indias era opresiva y deprimente para la Iglesia; la colocaba en una categoría inferior, dominada e intervenida en sus funciones más trascendentales, excepción hecha de lo relativo al dogma. Poco le faltó al monarca castellano para convertirse en su jefe a la manera de los reyes ingleses. En primer lugar, directa o indirectamente, tiene en su mano el tesoro de la Iglesia" (3).

Hizo su viaje el monje de Sevilla en un tiempo ya constituída la Orden de San Jerónimo. Habían pasado los dos siglos de la fundación, con su primitiva y santamente candorosa emulación de fervor; las vidas ejemplares el padre Sigüenza (4) las trazó con veneración y son dignas de la causa de la Santa Fe. La vida monástica en los dos siglos posteriores tiene sus inevitables alternativas, y el espíritu evangélico, sin encarnar con fruición en el ambiente claustral, obliga a que la Orden camine en la decadencia, sin duda para demostrarnos que en la virtud quien no avanza retrocede...

En la época del viaje, Guadalupe atraía el culto clamoroso

---

(1) Ruiz Guiñazú, *La magistratura Indiana*. Buenos Aires, 1916, 4.° 535 págs. Sobre esta Audiencia, págs. 94-101.

(2) Ibid. Sobre esta Audiencia, págs. 146-16.

(3) García. Ibid., pág. 312.

(4) Sigüenza, 2.ª parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo, pág. 767. Madrid, MDC.

a la Virgen; varios siglos de piedad para el Santuario, no pasaron en balde: reyes, nobles, prelados, pueblo, todos acuden con su plegaria y con su voto. Aún queda algo: de las joyas maravillosas, de los ricos ornamentos, de la fábrica imponente del Monasterio, de los grandes libros corales miniados, de las sepulturas reales de fúlgidas estatuas orantes, de los raros privilegios y legajos de manuscritos, para que alcancemos a evocar el carácter sacerdotal de aquel Real Monasterio circuido de católico esplendor muy español.

La devoción a la Virgen de Guadalupe en el Perú que halló Fray del Puerto, tenía medio siglo de culto público en Pacasmayo o Truxillo, y la imagen la llevó el capitán Pérez Lascano. El padre Calancha (1) narra todo el historial.

Y desde el punto de vista político ¿qué nos ofrece el Padre del Puerto? Nos dice sin proponérselo cuál era la solidaridad del Imperio. Es decir, ya nos dijo, en otros pasajes que atisbamos, cómo era la recepción de criollos, de indios y de españoles, pero aquí nos toca comentar algo más. Entre Caracas y Lima, o sea en más de mil leguas, nos dice cómo halló estacionados paisanos suyos; y dice que los que: "eran de Castilla con saber venía de allá les bastava para enternecerse y procurar regalarme" (f. 25 v.).

Esto es: comprendían la idea de la España madre, lejos del solar milenario, de su Península, abierta al rumor de los mares portadores del comercio y la cultura; quiere decir de los traficantes, de los invasores. El regionalismo parroquial desaparece; así surge la Unidad polinacional, la estirpe racial, multiplicada al mundo en tierras nuevas con hombres nuevos, por la sangre siempre joven, ya que ella atesora la llama viva del Dominio. Y sólo así ella supo fundar aquel Imperio donde el sol nunca se ponía...

Por el monje jerónimo vemos cómo la vida religiosa era común en la raza; el disfrutar una Capellanía, allí en el Perú fundada, y él como otros también predica sermones. Más todavía: ve la celebración del Corpus en Quito; de Santiago en Caruma; de la Natividad en Lima. Bien percibimos la unidad del que llamamos *Católico Hispano Imperio* (1492-1810).

---

(1) Crónica moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú etc., por fray Antonio de la Calancha etc. Barcelona, etc. 1638, f. s. n. + 992 + s. n. Lib. III, cap. III, ff. 45-608.

¡Cómo se esforzaría el ánimo al celebrar en Indias la fiesta de Santiago, el Apóstol! Con qué sencillez Fray del Puerto lo dice (f. 5 v.): "el día de Santiago tuve en Caruma, adonde hallé a Don Antonio de Villaces, Correjidor de Loxa, de quien recibí mucha merced y regalo por ser de Sevilla y amigo mío, hízome predicar el día del Apóstol." La naturalidad corresponde; como que España ensanchó sus fronteras raciales al ascender al Imperio el 12 octubre 1492. Entonces, la magnífica visión de Santiago montado en caballo blanco y espada a la diestra, se apareció también en la dilatadísima América española, como un presagio de gloria para la *Unión* de nuestra Raza, por su perenne lealtad a la Santa Iglesia en las luchas apostólicas contra la idolatría de siempre...

FINAL

Este es el estudio previo que creemos conveniente acompañar a la Relación del monje jerónimo que hizo con motivo de su viaje al Virreynato del Perú, el cual lo realizó en una época feliz para la Iglesia Católica y para el Clero español. Es interesante presenciar cómo el delicado culto a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Guadalupe, se propaga en la América española, cuya civilización, implantada y sustentada por España, óptimamente ya da sus florecimientos heroicos al comenzar el siglo XVII.

No hemos de terminar sin significar afectuoso reconocimiento a nuestros buenos amigos el joven vicario reverendo padre fray Carlos G. Villacampa, por la bondad con que nos facilitó el estudio del documento, y con su pericia paleográfica allanamos las dudas en la transcripción del mismo, y también, al ilustre prior reverendo padre fray Germán Rubio, por la muy amable sociedad de franciscana sencillez que disfrutamos en el Real Monasterio de Guadalupe, de gratísimos recuerdos.

DR. J. FRANCISCO V. SILVA.

(Continuará.)